

PUBLICACION.

**E**N la Villa de Madrid à treze dias del mes de Febrero de mil setecientos y cinco años, ante las Puertas del Real Palacio de su Magestad, y en la Puerta de Guadalupe, donde està el trato, y comercio de los Mercaderes, y Oficiales, estando presentes los Licenciados Don Miguel de Mata, Don Lorenço de Morales y Medrano, Don Marcos Sanchez, Salvador, Cavallero del Orden de Calatrava, y Don Manuel Antonio de Cerbantes, Alcaldes de la Casa, y Corte de su Magestad, se publicò la Ley, y Pragmatica de esta otra parte, con Trompetas, y Atabales, por voz de Pregonero publico, hallandose presentes tambien diferentes Alguaziles de la Casa, y Corte de su Magestad, y otras muchas personas, de que certifico yo Don Thomas de Zuazo, y Aresti, Secretario del Rey nuestro señor, y su Escribano de Camara, de los que residen en el Consejo.

Don Thomas de Zuazo  
y Aresti.

